

 <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26																
			FECHA : 08-02-2019																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>32.665.491</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>138-2020</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">BUCARAMANGA - GT SANTANDER</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491	CONTRATO No.	138-2020	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491	CONTRATO No.	138-2020																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.																			
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO																		
1. Acompañar a la población desmovilizada y desvinculada y su grupo familiar, en tránsito para el ingreso al proceso de reintegración, según lo definido con las entidades intervinientes, mediante el desarrollo de actividades de gestión, asesoría e intervención.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: Las atenciones brindadas a las personas desmovilizadas se realizan a través de los medios tecnológicos como video llamada, contacto telefónico y por whatsapp a partir del Aislamiento Preventivo Obligatorio. * Se realiza contacto telefónico con las personas a independizadas el 1 de septiembre, con codas Nos. 0132-20, 0128-20, 0126-20, 0130-20, 0127-20, con el fin de conocer los traslados a sus lugares de procedencia. 01, 02/09/2020. * Se realiza orientación vía telefónica a dos personas desmovilizadas que presentaron renuncia al hogar, en donde se orienta sobre el procedimiento a seguir como ingreso irregular a la ARN. 01/09/2020. * Se realiza orientación vía telefónica a dos personas independizadas el 1 de septiembre con Codas Nos 0130-20 y 0127-20, sobre la continuidad en el hogar hasta que se tenga los resultados de la nueva prueba COVID realizada, asignándose temporalmente al GT santander 01, 03/09/2020 * Se realiza orientación vía telefónica a la Persona desmovilizada postulada, con Coda No. 0128-20, en donde se aclaran dudas con respecto al proceso a seguir, especialmente en el apoyo a brindar la ARN, en relación a la búsqueda de empleo. 05/09/2020. * Se realiza seguimiento a las personas independizadas el 1 de septiembre, corroborándose la asignación de los profesionales y la primera atención. 01, 03, 05/09/2020. * Se realiza orientación vía telefónica a persona desmovilizada quien fue expulsada del hogar por presentar situación en donde ingresa droga al hogar, reflexionando sobre sus actitudes y comportamientos, de igual manera se orienta en la postulación a ingreso irregular una vez tenga el certificado del coda. 09/09/2020. * Se realiza contacto telefónico con las personas a independizarse el 21 de septiembre, con codas Nos. 0160-20, 0150-20, 0156-20, 0149-20, 0145-20 y 0152-20, 0146-20, con el fin de conocer los traslados a sus lugares de procedencia. 20, 21/09/2020. * Se realiza contacto telefónico con persona desmovilizada del hogar de paz, en donde se orienta sobre el manejo de sus emociones dentro de la convivencia del hogar, así mismo aclaración de sus inquietudes con respecto a sus obligaciones y beneficios en la ruta de reintegración. 14, 19, 22, 24, 25/09/2020. * Se realiza orientación a dos personas desmovilizadas del hogar de paz, en relación al recurso de reposición a interponer frente a la Oficina del Coda, por certificación negada. 16/09/2020. * Se realiza atención individual a la PPR con Coda No. 0080-20, en donde se orienta sobre la dimensión ciudadana y productiva, en relación a sus deberes como ciudadano y orientación sobre búsqueda de empleo. 06, 14, 17, 25/09/2020. * Se realiza contacto con las PPR Con Coda No. 0169-20, con el fin de brindar orientación en relación a las inquietudes frente al apoyo brindado por la ARN, una vez se independice el 1 de octubre, especialmente con el apoyo desde la vinculación laboral. 24/09/2020. * Se realiza contacto con las PPR Con Coda No. 0167-20, con el fin de brindar orientación en relación a los beneficios a recibir una vez se independice e ingrese a la ARN. 24/09/2020 * Se realiza contacto telefónico con la PPR con Coda No. 0152-20, en donde se realiza seguimiento de su traslado en la ciudad de Pasto y atención y asignación de parte de su profesional Reintegrador. 25/09/2020. * Se realiza orientación a la PPR con Coda No. 0131-20, vía telefónica el procedimiento seguir para cambio de cuenta, teniendo en cuenta que en la zona no existe el banco correspondiente. 24/09/2020. * Se establece contacto con 4 personas desmovilizadas para la gestión de la certificación bancaria, que se van apostular para independizarse el 19 de octubre. 25/09/2020. * Se brinda orientación a la PPR con Coda No. 0114-20, sobre el procedimiento a seguir en caso de traslado, y la activación de sus datos de contacto, que permita la comunicación y la atención con su profesional reintegrador. 25/09/2020. * Se brinda orientación vía telefónica a persona desmovilizada del Hogar de paz, frente a su renuncia al hogar y el procedimiento a seguir como ingreso irregular a la ARN. 25/09/2020.																		
2. Aplicar los instrumentos definidos por la entidad para asegurar el proceso de tránsito y posterior acompañamiento de la población desmovilizada y desvinculada en conjunto con las instituciones encargadas de la primera atención.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se elaboran y se cargan en documentos adjuntos 12 ACTAS DE COMPROMISO PROCESO DE REINTEGRACION DE PERSONAS ALZADOS EN ARMAS. De las personas independizadas el 01 y 21 de septiembre 01, 21/09/2020. * Se realizan 17 ACTAS DE ENTREGA FISICA. Que cuentan con la documentación completa para la postulación a ingresar en la ARN en la independización del 21 de septiembre, 01 y 19 de octubre 02, 15, 29/09/2020.. * Se Emite concepto del profesional de hogar de paz en la ficha GHAD de 13 personas desmovilizadas, a independizarse el 21 de septiembre y 1 de octubre, posterior a la atención individual y aplicación línea base, actualizando la información en relación a lo observado durante su permanencia en el Hogar. 18, 29/09/2020. * Se realiza video llamada al participante con Coda No. 0160-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 15/09/2020. * Se realiza video llamada al participante con Coda No. 0150-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 15/09/2020.. * Se realiza video llamada al participante con Coda No. 0156-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 15/09/2020.. * Se realiza video llamada al participante con Coda No. 0149-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 16/09/2020. * Se realiza video llamada al participante con Coda No. 0145-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 16/09/2020 * Se realiza video llamada al participante con Coda No. 0152-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 16/09/2020 * Se realiza video llamada al participante con Coda No. 0146-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base																		

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 32.665.491 CONTRATO No. 138-2020				
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA - GT SANTANDER				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.				
Se realiza video llamada al participante con Coda No.0169-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 16/09/2020 * Se realiza video llamada al participante con Coda No.0169-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 28/09/2020 * Se realiza video llamada al participante con Coda No.0177-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 28/09/2020 * Se realiza video llamada al participante con Coda No.0167-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 29/09/2020 * Se realiza video llamada al participante con Coda No.0158-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 29/09/2020 * Se realiza video llamada al participante con Coda No.0166-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 29/09/2020 * Se realiza video llamada al participante con Coda No.0171-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 29/09/2020				

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491	CONTRATO No.	138-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BUCARAMANGA - GT SANTANDER	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.			
3.Participar en acciones de articulación con los equipos interdisciplinarios de la ARN y de las entidades que intervienen en el proceso de tránsito y posterior acompañamiento de la población desmovilizada y desvinculada.		Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se realiza contacto con el Sr Carlos Mauricio Patiño, en donde se socializa las acciones a desarrollar de forma articulada con la ARN, desde las atenciones y talleres grupales a realizar, y el cronograma a tener en cuenta de los nuevos ingresos. y socialización de los tiempos a tener en cuenta para las respectivas postulaciones. 01/02/09/2020. * Se realiza video llamada con el supervisor del hogar y equipo de profesionales del hogar de paz, con el fin de revisar la malla curricular de las actividades grupales, a realizar en el mes de septiembre con las personas desmovilizadas del Hogar de Paz. 02/09/2020. * Se realiza contacto con las Profesionales del GT Santander, con el fin de coordinar los talleres a realizar con las personas desmovilizadas del hogar de paz. 01, 02/09/2020 * Se realiza contacto con el supervisor del hogar, con el fin de realizar seguimiento del estado de salud, de 2 personas independizadas el 01 de septiembre, en relación a los resultados de la prueba COVID- 01, 03,04/09/2020. * Se establece contacto con el supervisor del hogar, con el fin de realizar alistamiento y remisión de nuevos ingresos a independizarse el 1 y 19 de octubre, quien realiza la postulación de 11 personas desmovilizadas que cuentan con los documentos para la respectiva postulación 10, 24/09/2020. * Se realiza video llamada con las profesionales de Psicología, y Trabajo social, en donde se socializan Las personas desmovilizadas postuladas a independizarse el 21 de septiembre y 1 de octubre, con el fin de realizar las fichas GAHD, desde los diferentes contextos 05, 20/09/2020. * Se establece contacto telefónico con el supervisor del hogar, con el fin de socializar las acciones a seguir con las personas desmovilizadas para la apertura de la cuenta de 6 personas postuladas a independizarse el 1 de octubre. 11/09/2020. * Se realiza video llamada al supervisor del hogar de paz, Carlos Mauricio Patiño, en donde se realiza actividad de independización de 6 participantes permitiendo la acogida y recepción de los postulados y así dar la bienvenida a su proceso de reintegración, firmando el acta de compromiso y dando las indicaciones a tener en cuenta una vez salgan del hogar de paz. 01/09/2020. * Se establece contacto con el supervisor del hogar, lográndose socializar sobre la dinámica del hogar y seguimiento del estado de salud de las personas del hogar. 19, 26/09/2020. * Se realiza contacto telefónico con el supervisor de hogar, en donde se socializa en relación de los nuevos ingresos, independizaciones, asesorías individuales y talleres grupales, realizados de manera articulada con la ARN dentro de los tiempos contemplados. 19/09/2020. * Se realiza video llamada la profesional de trabajo social, de paz, con el fin de realizar actividad de independización de 10 participantes permitiendo la acogida y recepción de los postulados y así dar la bienvenida a su proceso de reintegración, firmando el acta de compromiso y dando las indicaciones a tener en cuenta una vez salgan del hogar de paz. 21/09/2020. * Se establece contacto con el supervisor del hogar, con el fin de realizar alistamiento y remisión de nuevos ingresos a independizarse el 19 de octubre, quien realiza la postulación de 5 personas desmovilizadas que cuentan con los documentos para la respectiva postulación 28/09/2020. * Se realiza contacto con el Asesor jurídico del GT santander, con el fin de recibir orientación y el procedimiento a seguir en relación al recurso de reposición a interponer las personas del hogar ante la negativa del certificado del Coda.16,17/09/2020.	
4.Promover la participación activa de distintos profesionales de la ARN, otras entidades y la población objeto de atención en las actividades enmarcadas dentro de las estrategias de trabajo para el tránsito entre la fase de desmovilización y fase de reintegración social y económica.		Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Durante el mes de Septiembre se da cumplimiento a la malla temática propuesta dentro de la metodología del hogar de paz, de acuerdo al cronograma de actividades definidos por semanas, las temáticas se abordaron de la siguiente manera: * Se realiza video conferencia,VIA Zoom, a las personas desmovilizadas, sobre la ruta de reintegración, socializando el alcance cada una de las dimensiones a trabajar en la ruta de reintegración.01/09/2020. * Se realiza video conferencia a las personas desmovilizadas, via zoom sobre modelo de negocios en apoyo de la profesional reintegrador Leonilde Melendez, orientando sobre el fortalecimiento de habilidades emprendedoras a desarrollar, requisitos y modalidades para acceder al proyecto productivo dentro de la ruta de reintegración.02/09/2020. * Se realiza video conferencia via zoom a las personas desmovilizadas, en apoyo del Promotor de reintegración, en donde socializa historia de vida dentro del proceso, desde los logros y obstáculos presentados, así mismo fortalece niveles de motivación a continuar con el proceso de hogar de Paz. 08/09/2020. * Se realiza video conferencia via zoom, a las personas desmovilizadas del proceso DDR, socializando los beneficios a recibir en relación a la desmovilización y reintegración. 09/09/2020. * Se realiza video conferencia via zoom a las personas desmovilizadas del hogar, sobre la etapa de estabilización, enfatizando en el acompañamiento de parte de la profesional reintegrador y en el manejo de sus necesidades y emociones en el primer año dentro de la ruta de reintegración. 15/09/2020. * Se realiza video conferencia via zoom a las personas desmovilizadas del hogar, en apoyo de la Profesional Reintegrador Silvia Galviz, en donde orienta a los asistentes sobre la dimensión ciudadana, desde los contextos de la legalidad, y el rol como ciudadano y preparación para la ciudadanía.16/09/2020. * Se realiza contacto con la Asesora de ruta, en donde se socializa situaciones que se presentan en la dinámica del hogar de paz. 15/09/2020. * Se realiza video llamada con la Profesional de salud Veronica Portillo, y la PPR con Coda No. 0080-20, con el fin de realizar seguimiento de sus estados emocionales y orientación para la canalización adecuada de sus impulsos y emociones. 17/09/2020. * Se realiza video conferencia via zoom a las personas desmovilizadas del hogar, en donde se socializa a los asistentes sobre la ruta de reintegración desde los beneficios psicosociales y económicos, compromisos dentro de la ruta de reintegración. 22/09/2020. * Se realiza video conferencia via Zoom, a las personas desmovilizadas, junto con el enlace de policía Robinson Bedugo, en donde socializa sobre el código de policía vigente, aclarando dudas sobre el tema. 29/09/2020. * Se realiza video conferencia via zoom,a las personas desmovilizadas, en donde se orienta sobre las ventajas de actuar dentro de la legalidad dentro del proceso de reintegración. 30/09/2020.	

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 32.665.491 CONTRATO No. 138-2020				
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA - GT SANTANDER				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.				
5. Concertar e implementar los procesos de entrega física con las entidades que intervienen en el proceso de tránsito de la población desmovilizada y desvinculada, de conformidad con los mecanismos que se establezcan para ello.		Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se recibe por parte del supervisor del hogar de paz, la documentación de 7 PPR, haciendo firmar la respectiva ACTA DE ENTREGA FISICA DE personas desmovilizadas que cuentan con su documentación completa para su independización del 21 de septiembre 01/09/2020. * Se emite correo electrónico al profesional administrativo con la documentación de 7 PPR postulados a independizarse el día 21 de septiembre, quienes cuentan con la documentación completa para hacer el cargue en sistema y así poder ingresar al proceso de reintegración el día proyectado. 01/09/2020 * Se realiza video llamada, con la participación del Supervisor, en donde realiza postulación de 6 PPR, a independizarse el 01 de octubre, desde el proceso realizado en el hogar y previo cumplimiento de los requisitos para ingresar a la ARN. 14/09/2020. * Se realiza video llamada con las personas postulados a independizarse el 21 de septiembre, en donde se orientan sobre el procedimiento a seguir para el ingreso a la ARN, así como el refuerzo de los beneficios a recibir, así mismo sus compromisos dentro de la ruta de reintegración 17/09/2020. * Se recibe por parte del supervisor del hogar de paz, la documentación de 5 PPR, haciendo firmar la respectiva ACTA DE ENTREGA FISICA DE personas desmovilizadas que cuentan con su documentación completa para su independización del 19 de octubre 25/09/2020. * Se realiza las actas de entrega física de nuevos ingresos a la ARN, y se envían al supervisor del hogar de paz, con el fin de obtener las firmas de parte del supervisor y de los postulados. 25/09/2020. * Se emite correo electrónico al profesional administrativo con la documentación de 6 PPR postulados a independizarse el día 19 de octubre, quienes cuentan con la documentación completa para hacer el cargue en sistema y así poder ingresar al proceso de reintegración el día proyectado. 28/09/2020. * Se realiza las actas de entrega física de nuevos ingresos a la ARN, y se envían al supervisor del hogar de paz, con el fin de obtener las firmas de parte del supervisor y de los postulados. 28/09/2020. .		

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491	CONTRATO No.	138-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.

<p>6. Registrar la información correspondiente al proceso de tránsito entre la fase de desmovilización y el ingreso a los procesos de la Entidad de la población desmovilizada, desvinculada y su grupo familiar y posterior acompañamiento en el Sistema de Información -SIR- de manera oportuna, confiable y de acuerdo con los lineamientos definidos por la ARN</p>	<p>Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones:</p> <p>* Se realiza escaneo de 5 ACTAS DE COMPROMISO de participantes que se independizaron el 01 de septiembre, haciendo el debido cargo por documentos adjuntos en el sistema de información para la reintegración logrando contar con la información fidelizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por nivel central. 01/09/2020.</p> <p>* Se realiza revisión en el SIR de cada uno de los Participantes a independizarse el 21 de septiembre, con el fin de verificar la creación y la aprobación de los mismos en el sistema. 02/09/2020.</p> <p>* Se realiza revisión en el SIR de cada uno de los Participantes a independizarse el 1 de octubre, con el fin de verificar la creación y la aprobación de los mismos en el sistema. 17/09/2020.</p> <p>* Se realiza el diligenciamiento del concepto del profesional reintegrador de 7 fichas GHAD, de las personas con Codas Nos 0160-20, 0150-20, 0156-20, 0149-20, 0145-20, 0152-20, 0146-20, haciendo el debido cargo en el SIR de los mismos. 18, 19, 20/09/2020.</p> <p>* Se realiza el registro en el sistema de información SIR dentro del módulo de Concepto de reintegración, historia de vida a partir de los contexto familiar, educativo, productivo y comunitario de las personas con Codas Nos 0160-20, 0150-20, 0156-20, 0149-20, 0145-20, 0152-20, 0146-20, haciendo el debido cargo en el SIR de los mismos. 18, 19, 20/09/2020.</p> <p>* Se realiza escaneo de 6 ACTAS DE COMPROMISO de participantes independizados el 21 de septiembre, haciendo el debido cargo por documentos adjuntos en el sistema de información para la reintegración logrando contar con la información fidelizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por nivel central. 21/09/2020.</p> <p>* Se realiza el diligenciamiento del concepto del profesional reintegrador de 6 fichas GHAD, de las personas con Codas Nos. 0169-20, 0177-20, 0167-20, 0158-20 y 0166-20, haciendo el debido cargo en el SIR del documento de cada uno de los participantes postulados a independizarse el día 1 de octubre. 28/09/2020.</p> <p>* Se realiza el registro en el sistema de información SIR dentro del módulo de Concepto de reintegración, historia de vida a partir de los contexto familiar, educativo, productivo y comunitario de las personas con Codas Nos 0169-20, 0177-20, 0167-20, 0158-20 y 0166-20, haciendo el debido cargo en el SIR del documento de cada uno de los participantes postulados a independizarse el día 1 de octubre. 29/09/2020.</p> <p>* Se realiza y se envían 6 actas de compromiso al supervisor del hogar de paz, con el fin de entregarlas y hacerlas firmar de parte de los PPR en la actividad de independización del día 1 de octubre. 30/09/2020.</p>
<p>7. Retroalimentar mediante diferentes canales de comunicación, los resultados de la implementación de la etapa de tránsito entre la fase de desmovilización y la fase de reintegración social y económica de la población desmovilizada y desvinculada y su grupo familiar a los profesionales reintegradores asignados a los Grupos Territoriales garantizando el ejercicio de ingreso y fidelización de la población en el proceso de reintegración.</p>	<p>Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones:</p> <p>* Se realiza comunicación con el asistente de atención del GT Santander, con el fin de realizar seguimiento del traslado de 5 PPR independizados el 01 de septiembre, en las diferentes ciudades del país. 01, 03, 06/09/2020.</p> <p>* Se envía correo al asistente de atención, con el fin de informar sobre el traslado irregular de dos personas desmovilizadas, interesadas en participar del proceso de reintegración. 01/09/2020.</p> <p>* Se envía correo de solicitud de traslado de la PPR 0079-20, 0078-20 y 0084-20, al asistente de atención del GT Santander, con el fin de realizar el respectivo seguimiento y asignación en los diferentes GT correspondiente. 04, 11, 18/09/2020.</p> <p>* Se realiza contacto telefónico con Profesional Reintegrador del Choco, con el fin de realizar seguimiento de su traslado y la primera atención y cambio de dato de contacto. 05, 12, 25/09/2020.</p> <p>* Se realiza comunicación con el Profesional Miguel Medina, con el fin de informar sobre el estado de salud de 2 PPR, y el seguimiento a realizar de su estado de salud en relación a los resultados de la Prueba Covid y la gestión de su traslado dependiendo de los resultados. 02, 05/09/2020.</p> <p>* Se realiza contacto con el profesional del GT Valledupar, con el fin de realizar seguimiento del traslado y de la primera atención a la PPR con Coda No. 0132-20. 03/09/2020.</p> <p>* Se realiza contacto con las personas independizadas el 01 de septiembre, con el fin de conformar sus traslados y las atenciones de parte de los profesionales asignados. 05, 06/09/2020.</p> <p>* Se realiza contacto con el profesional Miguel Medina, con el fin de socializar sobre el proceso de 2 PPR con Coda Nos 0156-20 y 0149-20, independizados el 21 de septiembre, ubicados en el GT Santander. 22, 25/09/2020.</p> <p>* Se realiza contacto con el profesional reintegrador de Cali, con el fin de realizar seguimiento del traslado de las PPR con Coda Nos. 0145-20 y 0146-20, y realización de la primera atención, y proceso de hogar de paz. 25, 28/09/2020.</p> <p>* Se realiza contacto con el profesional reintegrador de Medellín, con el fin de realizar seguimiento del traslado de las PPR con Coda Nos. 0150-20 y realización de la primera atención, y proceso de hogar de paz. 25, 28/09/2020.</p> <p>* Se realiza contacto con el profesional reintegrador de Pasto, con el fin de realizar seguimiento del traslado de las PPR con Coda Nos. 0152-20 y realización de la primera atención, y proceso de hogar de paz. 25, 28/09/2020.</p> <p>* Se realiza contacto con el profesional reintegrador de Bogotá, con el fin de realizar seguimiento del traslado de las PPR con Coda Nos. 0160-20 y realización de la primera atención, y proceso de hogar de paz. 25, 28/09/2020.</p>
<p>8. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.</p>	<p>Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones:</p> <p>* Se envía correo al asistente de atención, asesora de ruta y coordinador del GT Santander, con el fin de informar sobre la actividad de independización, datos de contacto y lugares de procedencia de 5 PPR independizados el 01 de septiembre. 01/09/2020.</p> <p>* Se realiza y se envía seguimiento de estado de salud de 2 PPR y su grupo familiar independizados el 1 de septiembre, con resultado de prueba Covid- Negativo. 01, 05/09/2020.</p> <p>* Se realiza y se envía cronograma de actividades grupales a realizar con las personas desmovilizadas, en articulación con las Profesionales reintegradores del GT Santander, dando cumplimiento a la malla curricular en el modelo de atención DDR. 04/09/2020.</p> <p>* Se realiza y se envía al Coordinador, asesora de ruta y profesora administrativa del cronograma de Nuevos Ingresos, que permita dar cumplimiento en la entrega de las documentaciones y aprobaciones dentro del sistema. 07/09/2020.</p> <p>* Se realiza y se envía informe sobre justificación del consumo de agua y energía vigencia 2020, dentro del GT Santander. 15/09/2020.</p> <p>* Se firma y se envía inventario individualizado de los bienes que se tiene a cargo dentro de la institución. 08/09/2020.</p> <p>* Se envía correo al asistente de atención, asesora de ruta y coordinador del GT Santander, con el fin de informar sobre la actividad de independización, datos de contacto y lugares de procedencia de 10 PPR independizados el 21 de septiembre. 21/09/2020.</p> <p>* Se realiza y se envía ejercicio de actualización del contexto estratégico junto con los profesionales Diego Alfredo Pinto y Alexander rosenberg, reflexionándose sobre los enunciados establecidos. 16/09/2020.</p> <p>* Se realiza y se envía correo sobre solicitud presencialidad de la ARN en el desarrollo de las actividades realizadas en el Hogar de Paz. 21/09/2020.</p> <p>* Se realiza organización y revisión de los documentos de las PPR, a entregar gestión documental, una vez se tenga el cronograma de entrega. 26/09/2020.</p> <p>* Se realiza envío al Profesional Yeison Agredo, planillas de asistencia de las atenciones realizadas a la PPR Asignada con Coda No. 0080-20, 06, 16, 25/09/2020.</p>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491	CONTRATO No.	138-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.

9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas en el marco del presente contrato.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se Participa de taller de formación con la UTS, en donde se logra conocer las funciones de la SFC como juez en asuntos financieros. 03/09/2020. * Se participa en los módulos 1 y 2 con la UNAB en el Diplomado de Género lográndose la innovación creatividad, a través de actividades metodológicas a brindar en el acompañamiento con las personas del proceso de reintegración, así mismo conceptos técnicos sistema sexo-género como principio de la organización social 3,10,17,24/09/2020.. * Se realiza ejercicio sobre cargas laborales, y se carga en el sistema en donde se reflexiona sobre las actividades y los tiempos a tener en cuenta dentro de las funciones realizadas como profesional del hogar de paz. 02/09/2020. * Se participa de video conferencia con asesora de ruta y profesionales que atienden la etapa de estabilización, reforzándose aspectos a tener en cuenta, desde los arcos de transformación, y los tiempos en los PdT. 04/09/2020. * Se participa de video conferencia con nivel central sobre sensibilización prevención Contagio COVID 19. 11/09/2020.. * Se participa de video conferencia con nivel central sobre socialización instructivos FA y FPT, en donde se logra conocer los cambios a tener en cuenta dentro de la ruta de reintegración. 10/09/2020. * Se participa de video conferencia con nivel central sobre alineación SST GT ARN Santander. 14/09/2020. * Se participa de reunión con el Asistente de Información, sobre copias de seguridad. 15/09/2020. * Se participa de video conferencia con la Universidad Santo Tomás, lográndose conocer las afectaciones y recomendaciones a tener en cuenta, para el cuidado de la salud visual. 16/09/2020. * Se participa de reunión de Comunidades de práctica, en donde se logra conocer las actividades a desarrollar que permitan el fortalecimiento de herramientas para el desarrollo de los talleres con la población. 18, 25/09/2020. * Se realiza evaluación en el Sir, sobre Satisfacción y eficacia de la prevención contagio COVID-19 23/09/2020. * Se participa y se realiza Evaluación de factores de riesgo psicosocial relacionado con los factores extralaborales y niveles de Estrés. 21/09/2020. * Se participa de actividad del cuidado del Cuidador, con la Universidad Santo Tomás, en donde se reflexiona sobre el síndrome visual informático, las afectaciones, recomendaciones para el cuidado de la salud visual. 23/09/2020. * Se participa de video conferencia con nivel central, en donde se conoce el instructivo salida de bienes de la institución. 24/09/2020. * Se participa de actividad de cierre de la estrategia de Mambrú en el Municipio de Sabana de Torres. 25/09/2020
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	* Durante la vigencia del presente informe se da cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div style="border-top: 1px solid black; margin-top: 10px;"> NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS </div> <div style="border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"> Fecha VoBo: 30 De Septiembre de 2020 </div> </div>
----------------------------	--

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"

